

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 559

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 51

CIUDAD	Popayán (Cauca)
FECHA	30 DE MARZO DE 2025
LUGAR	OFICINAS DE CINDAP, Calle 3 No. 1-13 Y VIRTUAL
HORA DE INICIO	09:15 horas
HORA DE TERMINACION	13:20 horas

En atención a lo establecido en los estatutos de la Corporación CINDAP específicamente lo contemplado en su artículo 27 Numeral 27.1: *“REUNIONES ORDINARIAS: La Asamblea General de Asociados se reunirá en sesión ordinaria, el primer domingo del mes de marzo de cada año. Si no se pudiere reunir ese día, se reunirá necesariamente, el último domingo del mismo mes, en el sitio y la hora en que señale la Junta Directiva, la Entidad Oficial que controle la Corporación, el Gerente, el Revisor Fiscal, o un número de Asociados no inferior al treinta por ciento (30%); las reuniones ordinarias tendrán la finalidad de estudiar, analizar y aprobar el balance general de fin de ejercicio, estados financieros, notas a los estados financieros, presupuesto del siguiente año, acordar todas las orientaciones y medidas necesarias para el cumplimiento del objeto social y determinar las directrices generales acordes con la situación económica y financiera de la Corporación; y en el artículo 29 CONVOCATORIAS. La citación para reuniones ordinarias, deberá hacerse con anticipación no menor de diez (10) días hábiles siguientes a la citación”* ... Como respuesta a la convocatoria suscrita por el Representante Legal de CINDAP, señor José Fernando Quintero Gil, mediante citación por oficio enviado con diez (10) días hábiles de anticipación, dirigido a: Liceth Dayana Trujillo – Contadora y a un total de ocho (08) asociados, y atendiendo a lo establecido en los estatutos, se da inicio a la presente reunión para tratar el siguiente orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1.	Análisis de estado y habilitación de Asociados.
2.	Llamada a lista y verificación del Quórum.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Nombramiento del Presidente y secretario de la Asamblea ordinaria de asociados.
5.	Nombramiento de la Comisión de verificación y corrección del acta.
6.	Reglas de la Asamblea.
7.	Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (No. 50).
8.	Presentación de Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31/12/2024.
9.	Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF e indicadores con corte a 31/12/2024.
10.	Informe de las asignaciones permanentes año 2023 y distribución de excedentes año 2024.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 560

11.	Informe de Junta Directiva.
12.	Informe de gestión y acciones Subsede Guaviare.
13.	Informe de Gerencia.
14.	Elección o reelección del Gerente.
15.	Elección o reelección de la Junta Directiva.
16.	Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. ANÁLISIS DE ESTADO Y HABILITACIÓN DE ASOCIADOS

La señora Myriam Silva, manifiesta que de los ocho (08) asociados, todos están al día con la cuota de sostenimiento y se encuentran a paz y salvo con la corporación, por lo tanto, se encuentran habilitados con voz y voto para actuar en la Asamblea General.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum de la siguiente manera:

Nombre del Asociado	No. C.C.	Estado	Asistencia	Representado por:
1. ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio	Activo	Virtual	
2. ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	10.538.438 de Popayán	Activo	Delegado	Julio Roberto del Cairo Pinto
3. CAROLINA DEL CAIRO SILVA	34.567.234 de Popayán	Activo	Delegada	Myriam Silva de Del Cairo
4. FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja	Activo	Presencial	
5. JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	10.247.300 de Manizales	Activo	Presencial	
6. JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá	Activo	Virtual	
7. MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá	Activo	Presencial	
8. PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare	Activo	Delegado	Ana Isabel Gavilán Reina

De un total de ocho (08) asociados convocados, tenemos lo siguiente:

En forma presencial: Tres (3) asociados.

En forma Virtual: Dos (2) asociados.

En forma delegada: Tres (3) asociados.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 561

De esta manera se constata el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones en la Asamblea, se prosiguió con la reunión y se anexa como soporte de la presente acta las cartas de representación por parte de los asociados: 1. CAROLINA DEL CAIRO SILVA, 2. PEDRO OMAR GAVILAN REINA, 3. ANTONIO JOSÉ VÉLEZ. Además, en forma Presencial: LICETH DAYANA TRUJILLO – Contadora.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día, el cual de manera unánime es aprobado.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Al preguntarse a los asociados a quién postulan como Presidente y Secretario de la Asamblea, por unanimidad se eligen como Presidente y Secretaria de la Asamblea a los asociados: José Fernando Quintero Gil y Myriam Silva respectivamente, a quienes se le pregunta si aceptan su postulación y manifiestan afirmativamente su nombramiento.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA

La Asamblea en pleno designa a los asociados Fideligno Wilches Cubides y Julio Roberto Del Cairo Pinto, en la comisión de verificación y corrección del acta. El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil les pregunta si aceptan su postulación y responden afirmativamente que si aceptan su elección.

6. REGLAS DE LA ASAMBLEA

Reglas del Juego propuestas y aprobadas por todos los asociados:

- Quienes están presente deben levantar la mano para pedir la palabra.
- Tiempo máximo por intervención de tres (3) minutos con excepción de los informes.
- Quienes están conectados virtualmente hacen el llamado en la dinámica de la asamblea.
- Moción de orden.
- Suficiente ilustración.
- Tiempo suficiente de uso de la palabra a quienes van a rendir los diferentes informes.
- Al final de los informes presentados se hacen las preguntas, no interrumpir en la exposición, las preguntas realizarlas al final.

Por unanimidad se aprueban las reglas a seguir en la presente asamblea.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (No. 50)

El Presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil solicita a la secretaria Myriam Silva que se haga lectura al acta anterior número 50, teniendo en cuenta que el acta ya fue revisada, aprobada y firmada por la comisión de verificación que fue integrada por: Fideligno Wilches Cubides y Julio Roberto Del Cairo, la cual es aprobada por unanimidad.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP
ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 562
7. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, CON CORTE A 31/12/2024

Se presentan los estados financieros, haciendo una explicación del balance general, las cuentas por cobrar y por pagar, notas a los estados financieros. La contadora Liceth Dayana Trujillo, entregó con antelación los estados financieros y las notas a los estados financieros, previa revisión por parte del señor Gerente, la asociada Myriam Silva, para que se enviaran a los asociados para su conocimiento, revisión y en caso de alguna duda ser aclarada. En dicho informe el gerente señala sobre todas las operaciones financieras que se llevaron a cabo en el año 2024, tanto ingresos como costos y gastos; seguidamente, explica sobre cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Informa que el resultado para el presente año fue positivo, que hubo un excedente contable de \$4.183.414 y uno fiscal por \$5.181.000, y que este valor debe ser reinvertido en actividades propias de la asociación en cumplimiento del objeto social. Posteriormente, orienta a la asamblea para que deliberen y tomen la decisión en que van a invertir los excedentes del año 2024. Aclaradas algunas dudas, la asamblea general por unanimidad, aprueba invertir los excedentes en las actividades propias de gestión de la Corporación CINDAP.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CON CORTE A 31/12/2024

Analizada la situación financiera por la Asamblea General se concluye que los Estado Financieros reflejan la realidad de la organización.

Se agradece a la contadora las explicaciones previas a la asamblea, en donde en forma muy profesional nos mostraron la realidad de la organización, condiciones actuales y ajustada a la misma; la forma tan sencilla y practica como explicaron en reunión previa los estados financieros, los cuales fueron enviados con antelación a cada asociado para su conocimiento, análisis y que expresaran sus inquietudes. El Presidente de la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados somete a consideración la aprobación de los EE. FF con corte 31/12/2024 y son aprobados por unanimidad.

9. INFORME ASIGNACIONES PERMANENTES AÑOS 2023 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024

Toma la palabra el señor Gerente José Fernando Quintero Gil, e informa que para el año 2024, de acuerdo a lo aprobado en el acta No. 49 de marzo 26 de 2023, se llevaron a cabo las actividades previstas en relación con los excedentes fiscalmente asignados en el año 2023 para ser ejecutados en el 2024, cuyo valor corresponde a \$384.629.000,00, y cuya ejecución se resume y detalla a continuación:

VALOR APROBADO	384.629.000,00
VALOR EJECUTADO	384.629.000,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 563

Detalle de Ejecución Asignaciones Permanentes año 2023

• Contratos 45-2022 proyecto de limón	\$ 330.999.714,00
• Contratos 49-2022 Proyecto de hortalizas	\$ 53.629.286,00
TOTALES	\$ 384.629.000,00

Que, de acuerdo a lo anterior, la Corporación CINDAP durante el año 2024 ejecutó en su totalidad el valor de las asignaciones permanentes de los años 2023.

Para el año 2024, las asignaciones se reinvertirán en la formulación de nuevas propuestas de inversión a nivel departamental y nacional, donde se brinde asesoría técnica agropecuaria, Capacitación Técnica, inversión en equipos, materiales, insumos e infraestructura agrícola y pecuaria

10. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Interviene la señora Ana Isabel Gavilán Reina, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, para la vigencia 2024 y hace conocer que durante esta vigencia se ha participado en las sesiones de trabajo que han sido necesarias, para el abordaje de las decisiones relacionadas con las dinámicas propias de la ejecución de los proyectos que se logran concretar en convenios. Lo anterior requirió la participación de la Junta, en cuanto a que se definen equipos de trabajo, apropiación de lineamientos y alistamiento de los soportes legales que son requeridos. De igual manera se ha estado presente en los momentos en que se estructuran propuestas y ello demanda la conformación de Alianzas Estratégicas que contribuyan a demostrar una mayor capacidad de gestión tanto técnica como administrativa y alineada con ello la fortaleza financiera que pueda sumar a los indicadores que son evaluados en las convocatorias. En resumen, la Directiva ha estado presente en la dinámica organizacional y ello permite demostrar la transparencia en la actuación de sus diferentes áreas que se involucran en el quehacer de la Corporación.

11. INFORME DE GESTIÓN Y ACCIONES SUBSEDE GUAVIARE

El asociado Julio Roberto del Cairo Pinto informa que en el transcurso del año, se desarrollaron las siguientes actividades en el ámbito de la ejecución de proyectos.

- PNUD, “Corredor del Jaguar”, finalización del contrato suscrito entre las partes (PNUD.CINDAP), con excelentes resultados técnicos y sociales, que ha servido para la generación de un movimiento comunitario abanderado de las acciones de protección y difusión de actividades en torno a esta especie emblemática para la región y para el país.
- WWF, “Foto trapeo de la biodiversidad en el Corredor del Jaguar”, en donde se captaron, analizaron y difundieron internamente, decenas de especies nativas que aún circulan por el territorio departamental, dentro de las cuales las más representativas, por el hecho de estar en la cima de la cadena alimenticia (lo que se considera como un indicador positivo, bastante significativo del estado de los ecosistemas), corresponden a Felinos (Jaguar, Puma, Jaguarundí y Tigrillos), que sumados a la notable cantidad de mamíferos, aves, reptiles que ratifican el enunciado anterior, dado que el Jaguar es considerado una “Especie sombrilla” (son aquellas que requieren de grandes extensiones de tierra para subsistir de manera natural y funcionan como un canal para la conservación de todo el ecosistema asociado: si la especie está bien, se asegura con ello que su entorno tiene buena salud”).

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 564

Los productos correspondientes fueron debidamente entregados y legalizados.

- SINCHI, En el mes de agosto se suscribió un contrato para la ejecución de parte del Proyecto de Determinación de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Departamento del Guaviare, que se viene ejecutando y está proyectado para su entrega definitiva en el mes de febrero de 2024.

Se siguen presentando nuevas iniciativas a las Instituciones y Entidades, con el fin de seguir manteniendo el curso de CINDAP en el mercado de proyectos, aunque se avizora una etapa difícil por las próximas elecciones de gobernantes (Alcaldes, Gobernadores y sus cuerpos de Concejo y Asamblea), por la incertidumbre de quienes serán los elegidos y cuáles serán sus intencionalidades al asumir el control de las riendas del territorio.

12. INFORME DE GERENCIA

El gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, procede a hacer un relato del informe gerencial, detallando sus principales gestiones y actividades desarrolladas durante su periodo de la siguiente manera:

- ❖ Se realizó la terminación de la ejecución de los contratos con el Fondo Colombia en Paz, prorrogados hasta los meses de marzo y abril para los proyectos de limón y hortalizas respectivamente. Actualmente solo contamos con el acta de liquidación de uno solo de los contratos terminados.
- ❖ Gestión y presentación de nuevas propuestas ante diferentes convocatorias y financiadores
- ❖ Presentación de acción de tutela contra la gobernación del Cauca por la no respuesta a derechos de petición y violación del debido proceso, la cual fue admitida y declarada improcedente
- ❖ Apoyo a la unión temporal Cindap – Cordep proyecto avícola con el Fondo Colombia en Paz
- ❖ Comunicaciones varias como a Contraloría General, Agencia de Desarrollo Rural – ADR, Gobernación del Cauca, Alcaldía de Popayán, Agencia de Renovación del Territorio, Bancoomeva, entre otras.
- ❖ En conjunto con el área administrativa de CINDAP se adelantaron los trámites pre y contractuales para los proyectos aprobados por el Fondo Colombia en Paz
- ❖ Mediante trabajo en equipo se actualiza la hoja de vida institucional y se mejora el portafolio de servicios con el apoyo de la diseñadora Juliana Cajas del Cairo.

Se hicieron diferentes gestiones y reuniones con líderes de los ámbitos social, político e institucional para poner a disposición a CINDAP en los procesos de convocatorias y gestiones de nuevos proyectos.

Nota: se anexa informe de gerencia

13. ELECCIÓN O REELECCIÓN DEL GERENTE

La Secretaria de la Asamblea señora Myriam Silva, pregunta si hay alguna postulación para el cargo de gerente de CINDAP y el asociado Fideligno Wilches Cubides propone al señor José Fernando Quintero Gil para que sea reelegido. La señora Myriam Silva somete a votación el nombre de José Fernando Quintero Gil como gerente de CINDAP y es reelegido por unanimidad. La señora Myriam Silva le pregunta si acepta el cargo, el señor José Fernando Quintero Gil responde afirmativamente que acepta.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 565

14. ELECCIÓN O REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil, pregunta si hay cambios para la Junta Directiva a lo cual los asociados manifiestan el interés de la continuidad de los integrantes actuales para lo cual se ratifica la misma Junta Directiva así:

CARGO	NOMBRE	No. CEDULA
Presidente	ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio
Secretaría	MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá
Tesorero	FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja
Suplente numérico 1	JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá
Suplente numérico 2	PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare

Se pregunta a cada uno de los dignatarios si aceptan el cargo, a lo que respondieron afirmativamente.

15. PROPOSICIONES Y VARIOS

16.1 Aval al gerente: Por unanimidad se da aval al gerente para presentar todos los documentos soportes y presentación de los requerimientos ante los entes de control.

15.2 Aporte extraordinario: Se aprueba por unanimidad un aporte extraordinario por valor de QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$500.000.00) por cada asociado, que se toman como cuota de sostenimiento del año 2025 y como cuota extraordinaria.

15.3 CINDAP, Unión temporal CINDAP – CORDEP: La Asamblea en pleno decide enviar un comunicado al asociado Antonio José Vélez García donde indique su postura como asociado y como representante legal de la Unión Temporal, frente a los acuerdos de gastos compartidos.

15.4 Unión temporal CINDAP -- CAFÉ: Enviar comunicado para iniciar la gestión de finalización ante la DIAN.

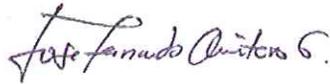
15.5 Cambio Instalaciones CINDAP: Por unanimidad se decide continuar en donde hemos estado por los últimos veintidós (22) años y que el Gerente José Fernando Quintero hable con la propietaria de la casa para que no realice incremento para el inicio del nuevo contrato de arrendamiento que se inicia del 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

Agotado el orden del día aquí desarrollado, se da por terminada la reunión de la Asamblea General a las 14:20 horas del día 30 de marzo de 2.025.

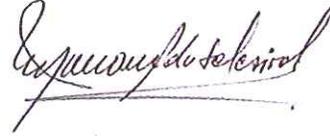
CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 566

Se constata que el Acta que se transcribió, fue confirmada y aprobada por la comisión verificadora nombrada para tal fin. Por lo anterior firman los que en ella intervinieron.



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)
PRESIDENTE ASAMBLEA



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)
SECRETARIA ASAMBLEA

COMISIÓN DE VERIFICACIÓN, CORRECCIÓN DEL ACTA



JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO
C.C. 19.193.881 DE BOGOTA



FIDELIGNO WILCHES CUBIDES
C.C. 6.750.065 DE TUNJA

CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)
PRESIDENTE ASAMBLEA



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)
SECRETARIA ASAMBLEA